



**DIRECCION CENTRAL POLICIA DE TURISMO
PLAN DE ACCIÓN 2020**

Código:

Versión:

Página:



(1) Departamento: DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS.

(2) Foco Estratégico: 2.0 CALIDAD DEL SERVICIO POLICIAL

(3) Objetivo Estratégico: 2.1 MEJORAR LA CALIDAD DEL PATRULLAJE POLICIAL A ESCALA NACIONAL, DE FORMA QUE SE CUMPLA CON ESTÁNDARES MÍNIMOS ESTABLECIDOS PARA TENER CAPACIDAD DE RESPUESTA.

(4) Resultado Esperado: CALIDAD DE RESPUESTA EN LOS SERVICIOS.

(5) Estrategia	(6) Acción	(7) Responsable/ Involucrados	(8) Línea Base	(9) Presupuesto	
				RD\$/ Acción	Costo Total RD\$
1. Fiscalizar e investigar las conductas y comportamientos anti éticos de los agentes ante faltas cometidas dentro y fuera del servicio.	1.1. Incrementar la capacidad operativa en las investigaciones.	Asuntos Internos	0	G.F.	2,490,087.61
	1.2. Investigaciones efectivas a denuncias recibidas.		0	GF.	
	1.3. Capacitar y entrenar el personal de manera continua para eficientizar los procedimientos investigativos.		0	GF.	
	1.4. Habilitar el departamento de Asuntos Internos con las herramientas y equipos necesarios para eficientizar la respuesta.		0	2,480,310.61	
	1.4. Dar seguimiento y establecer controles de monitoreo a los agentes con casos pendientes.		0	GF.	
	1.5. Implementar un sistema de base de datos interinstitucional, que permita identificar agentes con historial de conductas inadecuadas.		0	GF.	
	1.6. Promover las buenas acciones de los policiaos turisticos durante las horas de servicio.		0	9,777.00	
Total presupuesto por estrategias					2,490,087.61